

Fue radicado en el Concejo el proyecto de acuerdo para derogar Acuerdo del 2023 que modificó las tarifas de alumbrado público en Buenaventura



Tal y como se tenía previsto, el director de la Oficina de Planeación Distrital, Milton Hugo Angulo Viveros, y la secretaria de Gabinete, Deifa Janise Audiverth, radicaron el martes 9 de abril de 2024 ante el Concejo Distrital, el proyecto de acuerdo por el cual se busca derogar el Acuerdo aprobado en el año 2023, por el cual se modificaron las tarifas del impuesto de alumbrado público en Buenaventura.

“Lo primero que pretendemos es que no se afecte el bolsillo de los bonaverenses, ya que por ese Acuerdo 017 de 2023, el incremento de la tarifa fue superior al 200 % y evidenciamos que este Acuerdo no tenía un estudio técnico de costos, lo que lo hacía inviable. Con esto queremos enviarle un mensaje a la comunidad que el Gobierno distrital va a trabajar para el beneficio de toda la población”, dijo Milton Hugo Angulo Viveros, director de la Oficina de Planeación Distrital.

Reiteró que “el gobierno anterior presentó fue una consultoría sobre una deuda económica que tiene el Distrito con Iluminemos. Los concejales anteriores, con base en ese documento, hicieron el análisis de conveniencia y aprobaron ese acuerdo que fue lesivo para la comunidad”, agregó.

Por su parte, Thompson Cárdenas Polanco, presidente del Concejo de Buenaventura, destacó que el equipo de la Alcaldía Distrital fue muy pertinente porque revisó muy profundamente el Acuerdo y encontró algunas situaciones. “La

administración anterior nos presentó un estudio técnico sobre tarifas y nosotros como concejales hicimos el debate. Y ahora, tomando las inquietudes del gobierno actual, vamos a hacer un análisis más profundo para que la ciudadanía tenga el mejor Acuerdo en temas de alumbrado público”.

El lunes 8 de abril se expidió el decreto donde se convocó al Concejo a sesiones extras, quienes deberán estudiar este proyecto de modificación de tarifas y el permiso de salida al exterior del país de la Alcaldesa Distrital.